PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

NFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: LUIS MAURICIO BAILÓN PALMEROS
LUGAR DE LA COMISIÓN: ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL LAGUNA VERDE, VER.
PERIODO DE LA COMISIÓN: DURANTE EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2016

SINTESIS:

EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO DE COMISION No. P.E.R.E.-155/2016 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA PARTICIPAR EN PRÁCTICA SUPERVISADA DE MONITOREO DE AGUA Y ALIMENTOS, MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

ACUDÍ A LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE INGENIERIA AMBIENTAL UBICADO EN EL FARALLON, COMENZÓ LA ACTIVACIÓN DE LA PRÁCTICA SUPERVISADA POR CENAPRED, SEGOB Y SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CHECAMOS MEDIANTE CHECK LIST QUE EL CONTENIDO DEL KIT ESTUBIERA COMPLETO, PROCEDIMOS AL VESTIDO CON ROPA ANTI "C" Y POR SEGURIDAD A LA INTEGRIDAD DE TODOS LOS INVOLUCRADOS EN LA PRÁCTICA NOS TRASLADAMOS EN CARABANA HACIA LOS SECTORES A MONITOREAR. ARRIBAMOS A LOS SITIOS, TOMAMOS MUESTRAS DE AGUA Y ALIMENTOS, SE ETIQUETARON Y LOS TRASLADAMOS AL LABORATORIO DE INGENIERIA AMBIENTAL PARA SU ANÁLISIS. NOS VERIFICARON EL PROCESO DE DESVESTIDO Y NOS DESACTIVARON.

AL TÉRMINO DE ESTA RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE POR MENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	$ 490.00	A-313	24/AGO/16				
		SUBTOTAL:	$ 490.00			SUBTOTAL:	
				TOTAL		$ 490.00	

ATENTAMENTE

LUIS MAURICIO BAILÓN PALMEROS

Vo. Bo.

LIC. EMILIO ORTIZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.